



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del 27 Veintisiete de noviembre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**- Muy buenos días, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, a esta Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy a las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de noviembre del 2015 dos mil quince, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Con gusto Presidente.-----

- C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Presidente de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. Así mismo, le informo que están presentes como invitados a esta sesión los Consejeros Dra. Yurisha Andrade Morales, Lic. José Román Ramírez Vargas y la Mtra. Martha López González.-----

**-Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**--- Muchas gracias secretaria, se circuló previamente el orden del día que son 6 puntos; 1. Informe respecto de la presentación de solicitudes de ciudadanos para participar como Observadores Electorales para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016; 2. Informe sobre la asignación de Lugares de Uso Común para colocación de propaganda electoral de los Partidos Políticos; 3. Informe sobre las actividades desarrolladas por la Vocalía de Organización Electoral para la producción de la Documentación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016; 4. Informe sobre el funcionamiento de los Comités Distrital y Municipales; 5. Informe respecto del simulacro del SIJE para la Jornada Electoral Extraordinaria del 6 de diciembre de 2015; 6. Informe respecto de la destrucción de la Documentación Electoral utilizada en la Jornada Electoral Ordinaria del 7 de junio de 2015; 7. Informe sobre la implementación y operación del Sistema de Resultados Electorales Preliminares; 8. Informe sobre el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales; 9. Asuntos generales. Estaría a su consideración el orden del día, no sé si tengan algún comentario. Bien, pediría a la secretaria pase a votación la aprobación del orden del día.-----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.**- Con gusto presidente, consejeros quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se le acaba de dar lectura les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -**  
Muchas gracias. Secretaria bien como primer punto de la orden del día se encuentra Informe respecto de la presentación de solicitudes de ciudadanos para participar como Observadores Electorales para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016 y aprobación en su caso, se les remitió todos los documentos, sin embargo me gustaría ir conociendo uno por uno, primero si tienen una observación y pregunta, y segundo que rápidamente la secretaria nos haga algún comentario de cada uno de ellos.

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- - - - -**  
Respecto al Informe de Observadores comentarles que el Instituto Nacional Electoral al ser una atribución de ellos, en sesión extraordinaria del 30 de octubre emitió un acuerdo para normar la acreditación en los Procesos Electorales Extraordinarios, derivados de los Procesos Ordinarios de este año y en el punto vigésimo concretamente señala que las solicitudes se recibirían hasta quince días antes de la Jornada Electoral esto es el 21 de noviembre, los comités tuvieron guardia y en el Distrito de Hidalgo en los cinco comités no se recibió ninguna solicitud en ningún municipio hubo y por lo que toca a Sahuayo se recibieron 24, pero solo 14 presentaron su solicitud firmada, se agendaron las capacitaciones correspondientes para esta semana que fue el martes, miércoles y jueves, el día de ayer nos informaba la vocal de Organización del Municipio, que solamente 13 ciudadanos asistieron a la capacitación, que serían los que están en condiciones de mandarse los expedientes al Instituto Nacional Electoral concretamente al Consejo Distrital de Jiquilpan para su aprobación, y pues en una siguiente reunión de Comisión les estaría informando al respecto, ¿no sé si haya alguna duda? - - - -

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -**  
No, de mi parte no habría nada, de todos modos yo dejaría abierta la posibilidad que cualquier observación que haya del Informe, de este y de todos, pero en particular este sea remitida a más tardar mañana a la Secretaria Ejecutiva para que ya se validen los mismos. Bien como segundo punto del orden del día esta Informe sobre la asignación de Lugares de Uso Común para colocación de propaganda electoral de los Partidos Políticos; dentro de este Proceso Extraordinario, igualmente pediré a la Secretaria Técnica comente brevemente en que consiste este. - - - -

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- - - - -**  
Con gusto Presidente. Al respecto debo comentar que los Vocales de Organización desde que iniciamos el Proceso Electoral Extraordinario les solicitamos fueran el conducto para tramitar con el Ayuntamiento las solicitudes de espacio de uso común, en este sentido los Ayuntamientos de Hidalgo y Jungapeo nos facilitaron espacios los demás Municipios involucrados en la Elección Extraordinaria nos dijeron que no contaban con ellos, en virtud de lo anterior y ya teniendo los candidatos registrados por los Partidos Políticos, el 16 de noviembre convocaron a sesión extraordinaria con el único fin de realizar el sorteo de los lugares de uso común, en el informe que se les circuló ya se les integra las medidas y los espacios que le correspondieron a cada Partido Político, ya pedí a los Vocales un informe final respecto a que Partidos Políticos sí utilizaron los espacios, y también comentarles cómo se prevé en los lineamientos que para tal efecto emitió el Consejo General un espacio fue asignado para el Instituto en donde se está realizando promoción del voto. Es todo Presidente. - - - -

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -**  
Bien no sé si haya algún comentario respecto de este, estamos en el segundo Informe sobre la asignación de Lugares de Uso Común para colocación de propaganda electoral de los Partidos Políticos, si hay alguna observación de este o de algún otro estamos abiertos a que se comente y ahorita la Secretaria Técnica acaba de hacer un comentario ¿no sé si desean hacer un comentario? Bien, pasamos al tercer punto Informe sobre las actividades desarrolladas por la Vocalía de Organización Electoral para la producción de la Documentación Electoral para el Proceso Electoral



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

Extraordinario 2015-2016; igualmente pediré a la Secretaria Técnica nos comente brevemente en que consiste este. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-**-----

Con gusto Presidente. Como es de su conocimiento a esta actividad le dio seguimiento la Comisión de Organización Electoral, se hicieron varias modificaciones a la Documentación, con la finalidad de que cumpliera con los requisitos legales y los acuerdos emitidos por el Consejo General del INE para tal efecto en el sentido de hacer las adecuaciones del Proceso Electoral Extraordinario, así como en algunos documentos retirar del contenido lo relacionado con la elección de Gobernador y Ayuntamientos para el caso de Hidalgo y retirar lo relacionado con Gobernador y Diputados para el caso de Sahuayo, fueron aprobados por la Comisión de Organización Electoral los Acuerdos de modelos de Documentación y la utilización de los materiales ya utilizados en la jornada del 7 de junio con la finalidad de no generar un gasto extraordinario, dado que los materiales estaban en buenas condiciones para su uso el día 6 de diciembre, en este sentido el consejo general también aprobó los acuerdos respectivos de los modelos de documentación y esta situación de que se utilizarán los mismos materiales electorales, la información fue enviada al INE para su validación y ya fueron entregados por la empresa litho formas y a su vez ya fueron entregados por este consejo a los comités, el viernes 20 de noviembre. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-**

Bien, pues no sé si haya algún comentario sobre esto. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera**

**Velázquez.-** Una pregunta sobre esto, aunque recuerdo que ya se había mencionado, en el caso de la impresión de boletas, por su volumen ¿Qué tanto subió el costo unitario de la boleta con respecto al proceso ordinario? Entiendo que subió porque el volumen es menor, aunque tendría como atenuante que era un modelo semejante. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Subió 20 centavos consejero, en el

proceso electoral nos la dieron a 90 centavos cada boleta y para este proceso extraordinario nos manejaron un costo unitario de 1.10. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera**

**Velázquez.-** Y ¿las actas? Por ejemplo, antes de escrutinio de casilla, ¿Cómo quedaron? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Las actas de escrutinio subieron

aproximadamente... en el proceso estuvieron dándolas entre 20 pesos dependiendo del acta y ahorita para este proceso 38 o 40 pesos, sí ahí sí hubo un incremento, ahí sí derivado del volumen de producción porque en las boletas fueron 200.000 boletas las que se mandaron producir en tanto que de las actas estamos hablando que se mandaron a producir, para el caso de hidalgo se mandaron producir 750 aproximadamente y para el caso de Sahuayo entre 200 y 300 dependiendo del modelo de acta que se mandó. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera**

**Velázquez.-** Ok. Gracias. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** De nada. -----



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Bien, pues como cuarto punto del orden del día, el informe sobre el funcionamiento de los comités distritales y municipales, esto es hidalgo y Sahuayo respectivamente, adelante secretaria. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Con gusto Presidente, comentarles que en el periodo que se informa el 30 de octubre los comités tuvieron sesión ordinaria en la que tocaron entre otros temas; informe sobre los lineamientos de registro de candidatos, lineamientos de asignación de lugares de uso común y los acuerdos emitidos por los consejos generales del Instituto Electoral de Michoacán y del Instituto Nacional Electoral, de misma forma el 9 de noviembre se les dio una capacitación a todos los funcionarios de los comités, se están llevando a cabo en el mismo día tanto en Sahuayo como en Hidalgo, también comentarles que los días 16 y 17 de noviembre se entregó lo que es el material electoral; urnas, mamparas, cajas y paquetes electorales a los comités, el 16 en Sahuayo y el 17 en Hidalgo, como les comentaba en el informe documentación electoral el día 20 fueron entregados a los comités la documentación Electoral: boletas y actas como lo marca la ley, iniciaron sellado y enfajillado el día 21 de noviembre Hidalgo a las 7:30 de la mañana, Sahuayo los hizo a las 8:30 y terminaron el mismo día sin ningún contratiempo y sin ninguna situación que se nos presentara. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** ¿Ahorita todo está resguardado en las bodegas? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí, todo está resguardado en las bodegas, están cerradas, están selladas, están firmadas por representantes de los partidos políticos, por los propios consejeros y el Presidente y Presidenta del comité. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** ¿No se encontró ningún error de foliado o de datos? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** No nos reportaron ninguno, fue uno de los señalamientos que se le hizo durante la capacitación, que si encontraban algún error en el folio de las boletas o alguna boleta maltratada o cualquier cuestión, esa boleta debía ser retirada del sellado y enfajillado e inutilizarla y hacer la anotación en el acta circunstanciada, no fue así, toda vez que nos coinciden las boletas sobrantes inutilizadas que nos mandaron, el número que nos mandaron con lo que debían de marcarnos a nosotros aquí en los datos que tenemos en la vocalía, en este sentido pues también comentarles que están resguardadas las boletas inutilizadas, nos las entregaron el día lunes 23 de noviembre, primero Hidalgo llegó aproximadamente a las 2:00 de la tarde, Sahuayo como a las 3:00 y están también resguardadas en la bodega del Instituto. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Ahora, en el caso de Hidalgo ¿están resguardadas en las bodegas municipales? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** ¿Los paquetes? No, están en el distrito, todos están concentrados en el distrito, sí, ahí se hizo sellado y enfajillado de todo el distrito. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Las juntas del INE. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** La idea es que los capacitadores pasen ahí todo el material y los paquetes los entreguen directamente. -----





**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**  
¿Cuándo pasan, El 2? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Empiezan el 30 de noviembre, el lunes y tienen hasta el viernes para realizar la entrega de los paquetes. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Te pediría nada más Nalle, que si nos estás informando de ese proceso, porque no vamos estar en sesión de esta comisión, pero que... digo si nos informan de todo pero si en particular eso vale la pena que a través de los mecanismos que ya tenemos previstos de los celulares o correo, nos estén informando cómo va la entrega por día, no sé si lo tengan programado por día o ¿cómo es que se va a generar la información? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Me van a facilitar un calendario de entrega de los... el Instituto Nacional Electoral, obviamente nada más comentarles que podría estar sujeto a cambios porque pues ahí dependemos del funcionario de la mesa directiva de casilla, más bien, cuándo les recibe a los capacitadores y en cuanto lo tenga con mucho gusto se los circulo a sus correos electrónicos. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Gracias, en cuanto a resguardo de seguridad ¿Hay seguridad en los dos comités? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Hay seguridad en los dos comités, 3 elementos en Sahuayo y si no me falla la memoria 3 elementos en Hidalgo, no tenemos patrullas por que la Secretaría de Seguridad Pública nos ha comentado que el hecho de dejarnos patrullas que si les surge alguna situación van a retirar la patrulla con todos los elementos, entonces nosotros obviamente lo que nosotros queremos es que esté resguardado el comité, en ese sentido lo único que les hemos pedido pues es apoyo de elementos de seguridad pública sin patrullas. -----

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.-** Sí, que bueno porque en la mañana justamente me preguntaban eso y yo si dije; no pues si hay elementos todos los días que nos están apoyando, pero que bueno que lo confirman, que tal y lo diga, y no vaya nadie. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí son turnos de 24 horas, de hecho los elementos se quedan a dormir ahí en los comités de Hidalgo y en el de Sahuayo por la cuestión de los paquetes Electorales, en los demás comités si los dejan asignados las 24 horas pues adelante y si no pues los están haciendo hasta en la noche porque no hay. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Que a final de cuentas no hay riesgo, el tema es la paquetería ¿No? Bien, como quinto punto del orden del día: informe respecto a los simulacros del SIJE para la jornada Electoral del 6 de diciembre, igualmente le pediría que nos comente brevemente en qué consiste este informe. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Con gusto Presidente, nada más en este sentido comentarles que, de conformidad con lo señalado en el acuerdo que para tal efecto emitió el consejo general del Instituto Nacional Electoral, se determinó que solamente se realizara un simulacro del SIJE, el cual se llevó a cabo el día domingo de las 7:00 a.m. a las 12:00 p.m. se les otorgó a los capacitadores un recurso de \$200 para el efecto de los informes que tienen que rendir ellos de instalación de casilla y las incidencias que se presentaron, la intención es que ellos sepan cómo



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

manejarse en caso de que se presente alguna incidencia y cómo se debe reportar a las juntas distritales que tiene el INE habilitadas para este Proceso Electoral extraordinario, del total de incidentes reportados se dieron 148, 50 en Sahuayo, 98 en Hidalgo y fueron resueltos según lo que arrojó el simulacro 65 en total, 34 en Sahuayo y 31 en Hidalgo, no se va utilizar enlace dedicado como se hizo en la elección ordinaria porque el flujo de información obviamente es menor, entonces estaremos trabajando con el internet nada más normal. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** ¿Cuántos accesos tenemos de claves el SIJE? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Todos tenemos 16 cuentas de acceso, las tiene el Ingeniero Lander Ruiz, si no para comentarlo con él, que se las proporcione para que puedan ingresar, tenemos nosotros como funcionarios y adicional a Lander, José María que está asignado a la vocalía para dar seguimiento a este tipo de situación. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Son 16 tentativamente una por consejero, somos 7, me imagino que tú tendrías una, 8, ¿Quién más tendría? ¿Capacitación? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Los integrantes de la junta, de la junta estatal. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** ¿Del INE? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** No, de aquí de nosotros, esas son cuentas nada más de nosotros. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** ¡Ah! Ok ¿partidos? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** No les asignaron del Instituto Nacional Electoral y como es una atribución de ellos nos dijeron que a los partidos no les iban a dar. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Ok, está bien, nada más para tener claro eso. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Y adicional a funcionarios y a consejeros, solamente el Ingeniero Lander, José María y si no me equivoco Carlos que está también asignado ahí a sistemas, entonces serían 3 cuentas para cuestiones técnicas. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Perfecto, pues no sé si haya algún otro tema que comentar, si no, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el informe respecto a la documentación Electoral utilizada en la jornada ordinaria del 7 de Junio del 2015. Adelante Secretaria Por favor. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Gracias Presidente, en ese sentido comentarles que el 5 de octubre fue autorizada la destrucción de la documentación utilizada en el proceso Electoral ordinario, la vocalía de organización se dio a la tarea a partir del 2 de noviembre una vez que se hizo la separación del contenido de los paquetes que van a ser utilizados para el estudio



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

de votos nulos, de vaciar los paquetes Electorales, separar el papel y el cartón, colocar el papel en costales como lo solicitaba la empresa, con la finalidad de facilitar su destrucción, la empresa que se está encargando de la destrucción es Eco-enlace, es una producción aproximadamente de 60 toneladas de papel lo que salió, nosotros hemos estado al pendiente de la actividad, no han terminado de destruir porque también ahí tuvieron algunas fallas con una máquina, estarían terminando entre el día de hoy y el día de mañana en la mañana ya la destrucción total de la documentación, les estaría informando la hora exacta en que se cierre el acta, hemos estado coordinando esta actividad con la Secretaría Ejecutiva a efecto de que se tomen los datos correspondientes para el acta circunstanciada que tienen que levantar ellos también. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Perfecto, ¿alguna otra pregunta sobre eso? -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Antes de la destrucción se acordó la separación de la reserva de unos paquetes y para ello se seleccionaron muestras etcétera. ¿A poco no faltó ningún paquete de los que estaban en la muestra? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** No, sí faltaron pero de acuerdo a lo que nos comentó usted, se fueron sustituyendo de acuerdo al criterio. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** De acuerdo, o sea, ¿se pudieron sustituir? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Quiere decir, ¿que sí se extrajeron las muestras completas? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí completas. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Ok, perfecto, pues es una buena noticia. Ahora viene el trabajo. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí, de hecho, en ese sentido comentarles que se desocupó la bodega que estábamos ocupando en Ciudad Industrial porque ya no necesitamos una de características tan grandes y conseguimos un espacio que está enfrente de la Pepsi, donde estaba el comité 16, ahí lo tenemos ahora como bodega, nos da suficiencia para las cuestiones que vamos estar trabajando en el proceso extraordinario y es donde tenemos resguardados. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** ¿Y ahí se harían los trabajos también? O sea, sería no solo bodega, sino área de trabajo.

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Ahí se harían todos los trabajos, tenemos espacio suficiente para llevarlo a cabo, de hecho es ahí donde están resguardadas las boletas sobrantes, donde está el listado nominal que tenemos nosotros de reserva, que nos entregaron también el 20 de noviembre y pues ya sería el espacio que estamos utilizando. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Muy bien. -----



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Al respecto si quiero 2 cosas: Uno; no es el momento pero para hacer el estudio sobre el comportamiento del voto nulo pues ahí están los paquetes que se pueden aprovechar, sería bueno pensar qué otra cosa se podría sacar aprovechando esas muestras, la verdad es que, yo no lo he pensado pero pues talvez podamos encontrar algo, dado que el trabajo más... que se cuenta con el elemento más importante que son las muestras, a ver que más provecho le sacamos. La otra es: Que habrá que hacer una sesión de trabajo especial para establecer la guía de separación y anotación de datos y luego habrá que... pues no sé si tengas noticias de la adquisición del paquete o nos vamos a esperar para después, pero... el paquete estadístico y yo cuando vi que estaba muy caro pues le fui bajando y al final ya quedó con el mínimo, le quitamos uno de los módulos que no eran necesarios. -

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Oigan y ¿saben qué? yo creo que vale la pena aprovechar la dinámica de este trabajo que se va a hacer, que coincidan que hay que generar una reunión de trabajo para ese tema y definir los lineamientos y la metodología, yo creo que hay que reproducir lo mismo en la extraordinaria, o sea, valdría la pena si de fenómenos ordinario y extraordinario hay una diferencia en principio del voto nulo que es el que vamos a analizar y aquellos otros que hagamos, también tomar por partidos porque creo que nos sirve mucho para ver si cambia la naturaliza de la actividad del ciudadano frente a una elección ordinaria y frente a una extraordinaria, uno pensaría que sí, quizá Nalle, que en su momento también propongamos cuando se vaya a hacer la destrucción. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Una reserva. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Exactamente, igual que se hagan los criterios que ya se tienen, nada más que en su momento lo apliquen y se informe aquí, igual se haga al consejo general, en fin, pero sí creo que valdría la pena ampliarlo para lo que es la extraordinaria de Sahuayo y de Hidalgo, más que tienen la figura de ser una distrital y otra municipal. Vamos a ver si eso también tiene algunas diferencias. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** En estas muestras, ¿Se incluyó el distrito de Hidalgo a pesar de todo? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí claro, todo. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Bien, ¿hay alguna otra pregunta, respecto a la destrucción de la documentación? Si no es así, pasamos al siguiente punto del orden del día que es el Informe sobre la implementación y operación del Sistema de Resultados Electorales Preliminares, para la elección extraordinaria del día 6 de diciembre. Adelante Secretaria por favor. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Gracias Presidente, ahí nada más comentarles que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo identificado con la clave INE/CG876/2015 en donde norma lo relacionado con el programa de resultados electorales preliminares para las elecciones extraordinarias, en este sentido obviamente los requerimientos que nos están pidiendo para la extraordinaria se reducen considerablemente respecto a lo que nos pedía para la elección ordinaria, nos requirió de igual forma la instalación de un comité, se aprobó la ratificación de quienes fungieron como integrantes del mismo, ya se realizó la sesión de instalación del comité, asimismo comentarles que al igual que la ordinaria quien realizará la auditoría del PREP será el Instituto Tecnológico de Morelia, sería en términos generales esa situación Consejero, y también aprovechar como los comenté el simulacro está programado para el lunes 30 de





**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

noviembre a las 9:00 a.m. aquí en el Centro Estatal. Se daba la posibilidad de realizar solamente un simulacro y en ese sentido se determinó que fuera el día 30. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.-** Lo estarán adelantando ¿verdad? Porque yo lo tenía registrado para el 2. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí, hecho hubo cambio ahí porque el INE nos pide que sea 5 días antes de la jornada electoral y con el ánimo de cumplir esa parte se recorrió para el 30 de noviembre. Aquí, sí donde están los espacios de lo del voto, el Centro Estatal está instalado en la parte de arriba, el espacio es reducido, lo que comentamos con el Ingeniero Amaro que es el representante de Podernet es que se va estar proyectando todo en la parte de abajo en el estacionamiento en el primer techado, se les va invitar igual a ustedes obviamente, a representantes de partido político y prensa. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Perdón una pregunta. Resolver algo que está indirectamente relacionado con el PREP, que es; ¿cómo quedó finalmente el traslado de los paquetes electorales de las casillas a los comités, cómo quedó finalmente con los mecanismos CRYT y RIT y todos esos? -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Que sería el punto 8 ¿no? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** No, el 7, el 8 es más técnico. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** ¡Ah! Ok. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Tú dices que esos.

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Quedó en los términos que nos había comentado el Instituto Nacional Electoral, con los mecanismos de recolección, centro de recepción y traslado itinerante, para el caso de Sahuayo y CRYT y DAT para el caso de Hidalgo, entonces estarían en esos términos, como se plantea en el convenio, nosotros vamos a absorber los gastos de los mecanismos de recolección, ya se están haciendo los trámites con el área administrativa también para el pago de ese recurso que se lo vamos a dar directamente a los capacitadores para que ellos a su vez hagan el pago a quienes les van a proveer el servicio el día de la jornada electoral. A ver, en el caso de Sahuayo en particular, ¿Cuáles fueron las razones para que sí se siguiera ese mecanismo de un vehículo que va recogiendo paquetes dentro de la ciudad? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** El argumento fue el mismo para la aprobación de los acuerdos que es una cuestión de incentivar la participación de los funcionarios de mesa directiva de casilla con la finalidad de aligerarles el trabajo y convencerlos de participar nuevamente. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Ahí yo pediría insistir en algo que una reunión o en algunas que tuvimos para ese tema, se quedó en este escenario de este mecanismo que propone el INE, yo entiendo que este no choca con... Bueno aquí es, que el carro que pasa por el paquete no lleva al Presidente, Ahora, ¿el Presidente puede llevar el paquete? -----

**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí, de hecho en atención a lo que ustedes nos comentaron en la reunión de trabajo que tuvimos, le volvimos a hacer hincapié al Instituto Nacional Electoral a través de la junta local de que nos interesaba que los presidentes no por el hecho de tener el mecanismo se esperaran a que pasara el transporte a recoger, necesariamente si no que se les incentivara a que de primera mano, si terminando ellos si estaban cerca del consejo municipal de Sahuayo, fueran a entregarlo directamente ellos... sí nos comentaron que a través. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Yo pediría Nalle, que a través de tu conducto le comentas ahí para que en el tema de capacitación eso se potencie, ¿sí? Que sí se le haga hincapié, entiendo pues, que es un mecanismo que tiene el INE para que participe el ciudadano, pero que se deje... digo que sí se ha señalado en las capacitaciones que, si el Presidente de la casilla o Presidenta tiene y puede que si nos haga ver que es un instrumento que solamente va funcionar de forma estricta, esto es, que no puede salir el Presidente, porque también, no he estado en una capacitación del INE no sé cómo lo manejen, quizá como lo está manejando el INE es; a ver, van a pasar por el paquete y no maneja la opción de que vayan al consejo. Nada más eso Nalle, porque creo que con eso salva un poco esta preocupación legítima de evitar que pase lo que pasó con el ordinario de una tardanza excesiva en la llegada de los paquetes, sobre todo para efectos PREP, que es lo que más nos puede preocupar ¿ok? Si les parece yo pediría que lo veas con Roberto el Vocal y que se insista mucho en eso. -----

**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Claro, yo lo comento con Roberto y lo platicamos también tanto con la Vocal de Capacitación como la Vocal de Organización de la junta local. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Y quizá pedirles a nuestros vocales respectivos que estén atentos a eso y que sí estén informando si el INE no está haciendo esos señalamientos en las capacitaciones porque nosotros novamos a estar ahí, entonces para saber si se está cumpliendo o no y si no pues ver si se le insiste al INE que nos ayude con eso que es un punto creo que mínimo que puede hacer el INE. -----

**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Claro. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** No sé si de este punto haya algún otro comentario. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.-** Perdón, los funcionarios también... hay algún dato que ya haya dado el INE si van a ser en su gran mayoría los mismos del proceso ordinario o ¿tienes que sacar algunos nuevos? -----

**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Lo que ahorita nos han estado entregando es el dato duro respecto a quienes ya tienen nombramiento y en qué secciones les faltan por ahí de nombrar, le soy honesta consejera, no les he pedido el dato de cuántos son pero se lo pido con mucho gusto a la vocalía de capacitación de cuantos efectivamente están repitiendo respecto de su participación a en la ordinaria. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.-** ¿Cuándo se van a impartir también? -----

**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí, yo le solicito la información al INE, a la junta local. -----



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Sí, por favor, yo creo que sí es un dato importante porque sí hay que saber, mucho se manejó que... también tendría que ser un dato para efectos estadísticos también tendrá que ser qué tanto va a funcionar también esto si ya tenemos a los mismos, entonces sí quién nos va a remitir Nalle, esa información cuando este bien, no sé si hasta este punto haya alguna otra pregunta. Respecto al Informe sobre el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales, que creo que ya quedó clara la magnitud de cómo va a ser. Como último punto son puntos generales, no sé si alguien tenga algún asunto general que quiera que se agote en esta comisión. Bueno yo nada más pediría que para efectos de este estudio estadístico sí podamos tener Nalle una posible reunión de aquí al 13 para ese efecto aunque es difícil por la propia dinámica del proceso, vamos a ver si del 14 al 19 o 20, 21 no sé qué días sean hábiles y podamos tener una reunión para definir una agenda de trabajo para enero obviamente, ya pasando todo el periodo de vacaciones y empezar a trabajar este rubro del estudio estadístico. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Muy bien. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** A ver, una pregunta. Como esta vez sólo hay elecciones locales, el estado nominal que se va usar en las casillas, ¿sí lo vamos a tener nosotros ahora? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí lo vamos a resguardar. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** O sea, los paquetes, como en la federal que eran paquete federal y era un solo listado pues se fue al paquete federal, peor este listado nominal, ¿sí nos lo van a dar? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí lo tendríamos, nada más que con base al convenio tendríamos nosotros que regresarles tanto el listado nominal utilizado en la casilla como el que se les proporcionó a través de nosotros a los representantes de partido, así me lo requieren ellos para destrucción, si ustedes lo requieren sería cuestión de solicitarles que nos lo dejaran para hacer un estudio de participación ciudadana de la extraordinaria, entonces espero para enviarles el oficio a la brevedad también para que no me lo vayan a requerir. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** A ver, en el caso de Sahuayo ni siquiera valdría la pena una muestra ¿verdad? Tendría que ser censo, porque la diferencia sería tan pequeña que pues mejor nos vamos con todas. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** ¿Con las 91 casillas? -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Sí, digamos, si nos fuéramos a 60 casillas partimos un poquito la información y de todos modos es mucho volumen, no podemos irnos a 20, no serviría de nada. Entonces yo diría, en el caso de Sahuayo pues claramente que se pida todo. Y en el caso de Hidalgo, podríamos tener una muestra, ¿de cuántos quedaron las muestras? Las distritales de 52 ¿verdad? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sí 52. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Bueno, en el caso de Sahuayo podríamos irnos con un tamaño semejante, Sahuayo e



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

Hidalgo y pues sacarlas así, es decir, para no hacerla completa más allá de lo necesario. Ok, 52 para Hidalgo y para Sahuayo. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** 52 para los dos. Entonces yo creo que ahí hay que hacer la petición al INE a ver que nos dice respecto de si nos puede dejar un ejemplar para sacarle copia. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Y si no fuera así eso, en el último de los casos pues sacarle copia. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Sí, nada más ahí pedir, para no violentar ningún tipo de marco normativo, señalar y si nos dicen que no decirles ok entonces te pido autorización para fotocopiar dicho documento, ¿No? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Yo creo que ahí, si les solicitamos que es para el estudio de participación ciudadana no creo que tendrían ellos mayor problema, ellos lo requieren para el efecto de asegurarse que se destruya tanto el que se utiliza como el que les damos a los partidos políticos, como el que se queda de reserva para con nosotros. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Ahora, ¿qué plazo hay para la destrucción? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** El licenciado Jaime me estaba requiriendo que fuera al día siguiente de la jornada, a más tardar al inicio del cómputo, yo en alguna de las reuniones sí les comenté que era complicado por esta cuestión de que algunos listados nominales se quedan en los propios paquetes y que sería hasta la sesión de cómputo cuando tendríamos la oportunidad para retirarlos. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** No, y luego el tribunal a veces pide el listado. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Entonces en este sentido, se nos daba creo que son 15 días. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Oye Nalle, y cuando el tribunal pide los listados, ¿qué? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Nada más le informamos que eso fue requerido por el tribunal. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Y ya, ¿con eso justificas que no vamos a regresar ese? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Exactamente. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Ok, no pues hay que pedirlo, digo, independientemente. -----



**ACTA No. IEM-COE-SORD-23/2015**

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Sí, yo creo que hay que pedirlo formalmente indicando que es para el estudio de participación ciudadano, para que quede el antecedente, ya si lo niegan pues ya veríamos qué hacer.

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Sería únicamente de utilizarlo ya el día de la jornada. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Esa es la clave. -----

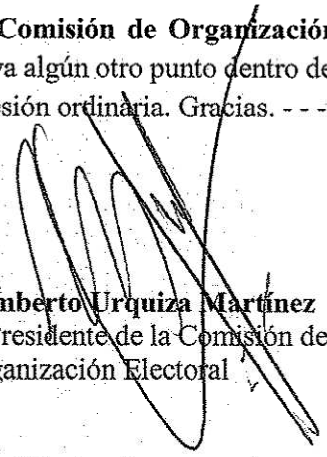
**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Si lo niegan hay que pedir la copia e igual Nalle revisen con Juan en el Jurídico si hay algún riesgo de que sin pedir permiso podamos fotocopiarlo, nada más chequen a ver si no hay riesgos porque están manejando datos personales. -----

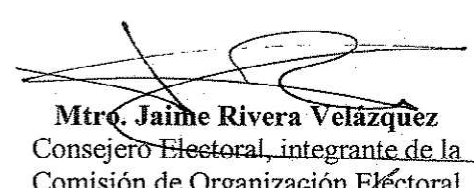
**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.-** Sí, si son datos personales sí son datos de voto, por ejemplo, en los estudios de participación ciudadana que se han hecho así, al final se tiene cuidado de que en la captura de datos omita el nombre, ¿sí? Entonces en la captura de datos se omite el nombre, se toma edad, sexo, la sección y si votó o no votó, entonces se cuida eso, pero claro, al sacarle fotocopia pues en principio no se cuida. -----

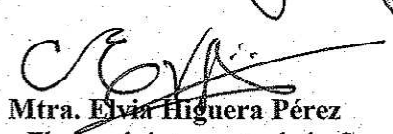
**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Bueno, podría ahí haber mecanismos, por ejemplo tapanlo, pero bueno, nada más chéquenlo y si no pues me queda claro que no nos vamos a meter en broncas por eso, nada más vean si hay alternativas, si no nos lo dan ni modo. -----

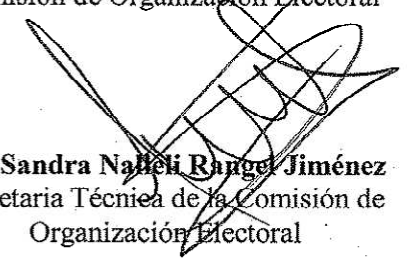
**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.-** Ok. Sí, claro que sí. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-** Bueno, no sé si haya algún otro punto dentro del orden del día, ¿No? Pues agradezco mucho y damos por terminada la sesión ordinaria. Gracias. -----

  
**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Presidente de la Comisión de Organización Electoral

  
**Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral

  
**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral

  
**Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral